



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE AGOSTO DEL 2021. SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN (DE) AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN III CALLE: ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE JOSÉ ARTEAGA Y CALLE FAROL, EN MACARIO J. GÓMEZ, LAS PERSONAS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS Y 186 INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ECOSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
PROGRAMA	SG).-ELECTRIFICACIÓN
SUBPROGRAMA	02).-RURAL
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN 238
	FECHA DE APROBACIÓN 29 de abril de 2021
	MONTO DE LA APROBACIÓN \$910,997.79
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO FIS MDF 023-026/2021
	MONTO DEL CONTRATO \$910,997.79
NUMERO DE OBRA	FIS MDF 11-023
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN III CALLE: ADOLFO LÓPEZ MATEOS, CALLE JOSÉ ARTEAGA Y CALLE FAROL
UBICACIÓN DE LA OBRA	MACARIO J. GÓMEZ, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
METAS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARADO DE POSTES DE LÍNEA ELÉCTRICA</li> <li>• HABILITADO DE ESTRUCTURAS Y HERRAJES</li> <li>• SUMINISTRO, INSTALACIÓN, TENDIDO Y TENSIONADO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS</li> <li>• SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDAS</li> <li>• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• SUMINISTRO, TRASLADO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADORES</li> <li>• SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED</li> <li>• LIBRANZAS A CFE PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</li> </ul>
FECHA REAL DE INICIO:	16 DE JUNIO DE 2021
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	30 DE JULIO DE 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	45 días

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD.

b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES.



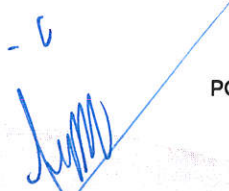
FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

**ENTREGAN**

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
ECOSTRUCIONES, S.A. DE C.V.  
FRANCISCO JAVIER ROSAS YAÑEZ  
ADMINISTRADOR UNICO

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÓ. DE SAN  
FCO. DE LOS ROMO

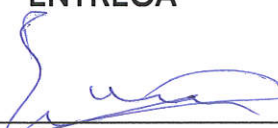
  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO  
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
ARQUITECTO PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

**ENTREGA – RECEPCIÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

**ENTREGA**

  
\_\_\_\_\_  
TEC. FINAN. EMILIO SANTOS MEDINA  
Presidente Municipal de San Fco. de los Romo



**RECIBE**

POR LA ENTIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA  
T.C. ANTONIO ARMANDO GARCÍA ZAMORA

**TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN**

CONTRALORA MUNICIPAL

  
LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ

REGIDORA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
LIC. ANA VICTORIA ARTEAGA GUTIÉRREZ

SÍNDICO PROCURADOR

  
LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

  
PRESIDENTE



SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 18 DEL MES DE AGOSTO DEL 2021. SE REÚNEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN (DE) AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN IV ACCESO A RANCHO NUEVO Y TURQUESA PONIENTE EN RANCHO NUEVO, LAS PERSONAS, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA Y EN CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS Y 186 INCISO I DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA ECOSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

TIPO DE INVERSIÓN	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	
PROGRAMA	SG).-ELECTRIFICACIÓN	
SUBPROGRAMA	02).-RURAL	
OFICIO DE APROBACIÓN:	NÚMERO DE APROBACIÓN	241
	FECHA DE APROBACIÓN	29 de abril de 2021
	MONTO DE LA APROBACIÓN	\$ 200,676.67
CONTRATO:	NÚMERO DE CONTRATO	FIS MDF 023-026/2021
	MONTO DEL CONTRATO	\$ 200,676.67
NUMERO DE OBRA	FIS MDF 11-026	
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN IV ACCESO A RANCHO NUEVO Y TURQUESA PONIENTE	
UBICACIÓN DE LA OBRA	<u>RANCHO NUEVO , SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.</u>	
METAS:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PARADO DE POSTES DE LÍNEA ELÉCTRICA</li> <li>• HABILITADO DE ESTRUCTURAS Y HERRAJES</li> <li>• SUMINSYTRO, INSTALACIÓN, TENDIDO Y TENSIONADO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS</li> <li>• SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RETENIDAS</li> <li>• SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTROL DE ALUMBRADO PUBLICO</li> <li>• SUMINISTRO, TRASLADO Y COLOCACIÓN DE TRANSFORMADORES</li> <li>• SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED</li> <li>• LIBRANZAS A CFE PARA DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</li> </ul>	
FECHA CONTRACTUAL DE INICIO:	<u>16 DE JUNIO DE 2021</u>	
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	<u>30 DE JULIO DE 2021</u>	
PLAZO DE EJECUCIÓN:	<u>45 días</u>	

a) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LA TOTALIDAD DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS NECESARIOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERAN- DE CONFORMIDAD DE LA ENTIDAD.

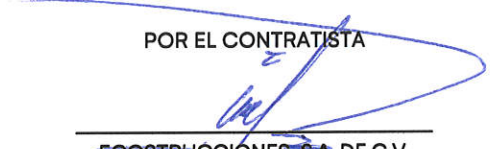
b) EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS SIGUIENTES MANUALES, INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y/O GARANTÍAS DE LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS -EN AQUELLOS PROYECTOS QUE ASÍ LO REQUIERA: DESPUÉS DE HABERSE EFECTUADO UN RECORRIDO POR LA OBRA, REVISÁNDOSE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y HABIÉNDOSE CONSTATADO SU EJECUCIÓN DE ACUERDO CON LOS PLANOS, Y LAS ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCIÓN Y PARTICULARES DE LA OBRA, LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD LOS RECIBEN POR PARTE DE LA MISMA, RESERVÁNDOSE EL DERECHOS DE HACER POSTERIORES RECLAMACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTE POR PAGOS INDEBIDOS Y DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, POR OBRA FALTANTE O MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, O VICIOS OCULTOS, MISMOS QUE QUEDARÁN CUBIERTOS POR LA FIANZA CORRESPONDIENTES.



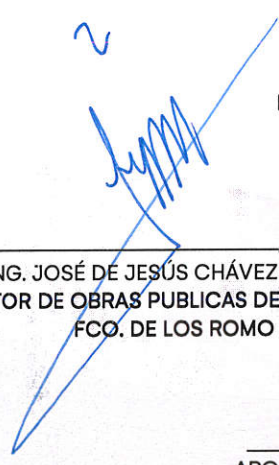
FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LO QUE EXIME A LA ENTIDAD, DE COADYUVAR EN EL ÁMBITO DE SUS RESPONSABILIDADES Y/O FACULTADES, EN LA CORRECCIÓN DE LA OBRA MAL EJECUTADA, RECUPERACIÓN DE PAGOS INDEBIDOS Y/O REPARACIÓN DE VICIOS OCULTOS.

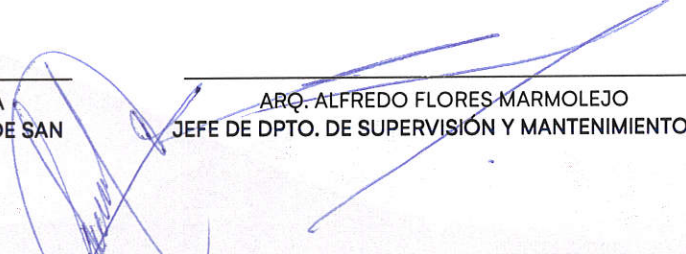
**ENTREGAN**

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
ECOSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
FRANCISCO JAVIER ROSAS YAÑEZ  
ADMINISTRADOR ÚNICO

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MÍO. DE SAN  
FCO. DE LOS ROMO

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO  
JEFE DE DPTO. DE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO

  
\_\_\_\_\_  
ARQUITECTO PEDRO ANTONIO MEDINA FUENTES  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

**ENTREGA – RECEPCIÓN**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FCO. DE LOS ROMO A TRAVÉS DE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE A CONFORMIDAD.

**ENTREGA**

  
\_\_\_\_\_  
TEC. FINAN. EMILIO SANTOS MEDINA  
Presidente Municipal de San Fco. de los Romo






**RECIBE**

POR LA ENTIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN Y/O CONSERVACIÓN

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA  
T.C. ANTONIO ARMANDO GARCÍA ZAMORA

**TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN**

CONTRALORA MUNICIPAL

LIC. MA. GUADALUPE GONZÁLEZ ÁLVAREZ

REGIDORA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. ANA VICTORIA ARTEAGA GUTIÉRREZ

SÍNDICO PROCURADOR

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA

POR EL COMITÉ DE OBRA

PRESIDENTE